

Presidente  
 D. Regino Guerala  
 Concejales  
 Marcelino Salaverría  
 Florencio Guerala  
 José Luis Garmendia  
 Cándido Garbién  
 José M. Ayestarán  
 Secretario  
 Fidel Otegui

En la Universidad de Lezo a diez y nueve  
 de Enero de mil novecientos trece, se reunió el Ayun-  
 tamiento de la misma en sesión ordinaria pública  
 con los Sres. Concejales expresados al margen, bajo  
 la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Guerala  
 y Alcalde y con asistencia del infrascrito Secretario,  
 dando comienzo por lectura del acta de la sesión  
 anterior que fue aprobada por unanimidad.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de la  
 designación acordada por la Junta provincial de Sanidad  
 según circular inserta en el Boletín oficial de 6 del  
 actual, agrupando los pueblos de esta provincia infe-  
 riores de 10.000 almas, para la creación y sostenimien-  
 to de Laboratorios municipales a tenor de lo dispuesto  
 en el R. D. de 23 de Diciembre de 1908 y de 12 de Mayo de  
 1909, uniendo a este pueblo con los de Pasajes, Oyarriz,  
 Alza, Hernani, Urnieta y Astigarraga con instalación  
 de dicho Laboratorio en Reutería y que pasados quince  
 días no se admitirá ninguna reclamación.

La Corporación acuerda quedar enterada de la atenta  
 comunicación del Sr. Alcalde de Fuenterrabía, dando gra-  
 cias por su donativo y del de los vecinos de este pueblo, para  
 las familias de los márfagos.

Con lo que se levantó la sesión, formando esta acta  
 los Sres. Concejales que saben y deben, de que certifico.

*Regino Guerala* *Marcelino Salaverría*

*Florencio Guerala*

*José Luis Garmendia*

*Cándido Garbién*

*Fidel Otegui*